

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11191 *Anuncio del Ayuntamiento de Fuengirola sobre la aprobación inicial de una modificación de elementos del PGOU de Fuengirola en calle Los Cafetos.*

El pleno del Ayuntamiento de Fuengirola celebrado el 20 de diciembre de 2019, acordó aprobar inicialmente una Modificación Puntual de Elementos del PGOU de Fuengirola en la calle Los Cafetos de Los Pacos, se conformidad con lo dispuesto en el art. 36 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, por remisión del art. 38 del mismo texto legal.

Expediente que se somete a información pública por plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la última fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Boletín Oficial del Estado.

Así mismo puede consultarse la referida documentación en la sede electrónica con el siguiente enlace:

https://sede.fuengirola.es/portal/sede/se_contenedor2.jsp?seccion=s_ftra_d4_v1.jsp&c

ontenido=23060&tipo=4&nivel=1400&layout=se_contenedor2.jsp&codResi=1&anguag

e=es&codMenu=507&codMenuPN=481

Durante este periodo podrá examinarse el expediente en la Oficina Municipal de Urbanismo, sita en la Plaza de España, s/n, 4.ª planta, y formularse las alegaciones y reclamaciones que estimen pertinentes, en horario de 9,00 a 14,00 horas de lunes a jueves.

Fuengirola, 28 de enero de 2020.- Concejal de Urbanismo, José Sánchez Díaz.

ID: A200013627-1